



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

150 / 99

SALTA, 14 MAYO 1999

Expediente N° 12.088/92

Referente N° 01/92

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena, Profesor Regular Adjunto Dedicación Exclusiva de la asignatura " Nutrición Aplicada", mediante la cual solicita certificación de sus funciones como responsable de la asignatura " Práctica de Salud Pública", durante los años 1996, 1997, 1998; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Salud Pública a fs. 82 vta. certificó la real prestación de servicios de la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena, como responsable de la asignatura "Práctica de Salud Pública" en carácter de extensión de sus funciones docentes durante los años 1996-1997 y 1998.

Que por Resolución Interna N° 102/96 se designó a la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena, como responsable de la cátedra " Práctica de Salud Pública" de la Carrera de Nutrición en carácter de extensión de sus funciones docentes a partir del 16-04-96 y hasta el 31/03/97.

Que mediante Resolución Interna N° 166/97 se prorrogó la designación de la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena, como responsable de la Cátedra " Práctica de Salud Pública", a partir del 31/3/97 y hasta la finalización del periodo lectivo 1997.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 3/99 del 6/4/99, tomó conocimiento del presente tema y aprobó un despacho con modificaciones, por cuanto existen resoluciones mediante las cuales se le asignó la responsabilidad de la asignatura " Práctica de Salud Pública" a la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena en 1996 y 1997.

Que analizadas las presentes actuaciones, corresponde emitir el acto administrativo asignando a la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena la responsabilidad de la asignatura " Práctica de Salud Pública" en el periodo lectivo 1998.

.../// 2



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



150 / 99

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 14 MAYO 1999  
Expediente N° 12.088/92  
Referente N° 01/92

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

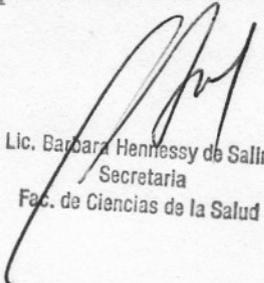
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En su Sesión Ordinaria N° 3/99 del 6/4/99)

RESUELVE:

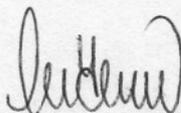
ARTICULO 1°. Dejar establecido que la Lic. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, Profesor Regular Adjunto Dedicación Exclusiva de la asignatura " Nutrición Aplicada", se desempeñó en carácter de extensión de sus funciones docentes como Responsable de la asignatura " PRACTICA DE SALUD PUBLICA" durante el año 1.998.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Departamento de Salud Pública, la interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO